EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — **En la capital, un mes. . . 1 peseta** — **Fuera, trimestre. . . . . . 4 —** — **Número suelto, 5 céntimos** | Sábado 8 de Agosto de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — **En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos** — **Mayor pral., 98 y 100** | Núm. 6.159

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

RESTAURANT CASTILLA

Mayor pral., núm. 160

Servicio á la carta y á domicilio.

Amplio salón-comedor en la planta baja y espaciosos y elegantes reservados en el piso entresuelo, para familias.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor principal., 230, á 40 céntimos litro.

Casa en venta

La señalada con el núm. 8 de la Plazuela de San Miguel. Para tratar, con su dueño, que vive en la misma.

Casa de Novedades para señora

Y CAMISERÍA

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

148, Mayor principal, 150

Realizamos con 20 por 100 de descuento los etamines, cañamazos, vuelas, crespones, percales, gasas para vestidos que han quedado de la temporada.

PRECIO FIJO

LAS ADMISIONES TEMPORALES

En nuestro número del martes pasado publicábamos una noticia dando cuenta de que nuevamente los catalanes han solicitado del ministro de Hacienda la concesión de las admisiones temporales de los trigos y como este asunto afecta grandemente a los agricultores castellanos, ofrecíamos poner al corriente á los lectores de cuanto sobre el particular llegara á nuestra noticia, y afortunadamente hoy nos da ocasión para ocuparnos de tan importante asunto nuestro colega madrileño el *Diario Universal* que publica un notable artículo firmado por el Sr. Garvie, y en cuyo trabajo patentiza el derecho de los labradores á oponerse á lo que con tanta insistencia piden los catalanes y que con tanta razón les fué negado por 21 de los 24 individuos que forman la Junta de Aranceles.

Del artículo del Sr. Garvie á que hacemos referencia sólo copiamos algunos de sus párrafos, seguros de que han de complacer á nuestros lectores.

«Razón capital—dice el articulista del *Diario*—de los que piden las admisiones temporales de trigo: Hay que mantener y fomentar la exportación de harinas, y no es posible sostener la competencia con las harinas extranjeras al precio del trigo español, ni al precio del trigo extranjero, importado después de pagar derechos arancelarios... Sin esa exportación la industria molturadora perece. Para salvarla es preciso facilitarle trigo extranjero, trigo barato, á fin de que establezca competencia á las harinas de otros países. ¿No es esta la razón fundamental, la razón única, de los que solicitan esa medida?

Vamos, lector, á examinarla. Para exportar harinas hacen falta mercados compradores, ¿Tenemos mercados para ellas?

Es evidente que no tenemos mercados. Queda un recurso; conquistarlos. Pero, ¿dónde? ¿Cómo? ¡No lo sé! Las condiciones son muy adversas. Las naciones todas favorecen la molinería. En sus aranceles recargan la importación de harinas; de modo que siempre es más beneficioso importar trigo y molerlo, que importar harina.

Pero los que piden las admisiones temporales dirán, y con razón, que el buscar mercados es cuenta suya, y que, en último término, si no exportan la harina fabricada, pagan los derechos de Aduana, y en paz. ¡Conformes!

Concedo, pues, que haya mercados y supongo que se han establecido las admisiones temporales. Veamos lo que ocurriría Un fabricante presenta á la Aduana 1 000 kilogramos de trigo con el beneficio de la admisión temporal. Se le abre una cuenta corriente. Paga 80 pesetas, que es el derecho arancelario. Se lleva el trigo, lo muele y en el plazo marcado presenta en la Aduana en una ó varias partidas *700 kilogramos de harina*. Al expedirla se le abonan al fabricante las 80 pesetas. Este es el proceso. Resultado concreto, final: *Por cada 100 kilogramos de harina hecha con trigo extranjero que se exporta se abonan al exportador 11,43 pesetas.* Pero si esos 100 kilogramos son de harina española, hecha con trigo nacional, el exportador no cobra nada. ¿Por qué esta diferencia? ¿Por qué este privilegio á favor de lo extranjero?

Lo que resultará necesariamente de las admisiones temporales es una *prima de exportación de harina de trigo extranjero*; prima utilizable exclusivamente por los fabricantes del litoral, y prima concedida con menosprecio de las harinas rigurosamente nacionales. ¿Quién podrá negar esto?

Los partidarios de las admisiones dicen que éstas no perjudican en nada á la agricultura nacional Vamos á verlo. Dejo aparte el fraude posible. No hablemos de ello siquiera. ¡No hace falta!

Es el caso que un fabricante entra 1.000 kilogramos de trigo; ¿cuánta harina tiene que exportar para la devolución de los derechos? Según ciertas solicitudes 700 kilogramos solamente. Quedará dentro de España un *30 por 100 de productos sin pagar arancel.* ¿Pueden negar esto los partidarios de las admisiones?

Veamos el reparto de ese 30 por 100. En buena fabricación y apurando la materia se llega al 80 por 100 de harina; un 17 por 100 lo forman los salvados y moyuelos, y hay un 3 por 100 de pérdida.

Consecuencia: en los 1.000 kilogramos de trigo con admisión temporal, quedarían en España 100 kilogramos de harina sin pagar 13'20 pesetas que debiera pagar por Aduanas (partida 333 del arancel), 170 kilogramos de salvados y moyuelos sin pagar 6,17 pesetas que le corresponde por arancel (partida 361).

El Estado pierde 19'47 pesetas por cada tonelada de trigo que entre en España con admisión temporal: Esa misma cantidad ganará el fabricante

El agricultor español se encontrará con una competencia ruinosísima *solamente con esos sobrantes*; que han buscado el artificio para gozar de *franquicia aduanera*. ¿Se comprende ahora por qué protestan los labradores que cultivan trigo?

INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Agosto 1903

Sr Director

Según estaba anunciado, esta mañana á las once se reunieron los ministros en Consejo, concurriendo por primera vez el general Martitegui.

La reunión fué breve, pues á las doce había terminado.

No se facilitó á la prensa nota oficiosa, y según dijeron los ministros, el Consejo se había limitado á enterar al de la Guerra de los acuerdos tomados en anteriores reuniones y á acordar tres nombramientos militares como consecuencia del fallecimiento del general Gamarra. Los nombres se reservan hasta que el rey firme los decretos.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo extraordinario, solicitado por el señor González Besada para dar cuenta de las reformas que introduce en su departamento.

Estas parece que tienen mayor alcance de lo que se creía, pues las economías que de ellas resultan se aproximan á un millón de pesetas.

Ya tiene en su poder el ministro de Hacienda cuatro expedientes del Consejo de Estado con informe favorable para dichas reformas.

Tampoco sería extraño que en el Consejo de mañana se tomara alguna otra resolución en el asunto de los créditos para la Carraca, pues según he oido, con el deseo de complacer á los interesados, se han revisado cuentas en el Ministerio de Hacienda, encontrándose con que hay todavía una cantidad, próximamente un millón, que puede destinarse á aquellas atenciones. ¡Anormalidades de la Administración correspondiente!

Sobre este asunto es de creer que haya versado la conferencia celebrada esta tarde por los Sres. Villaverde y González Besada.

También han visitado al jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación, el gobernador, el alcalde y el conde de Romanones. Evidentemente se habrá tratado en estas entrevistas de trabajos para la próxima lucha electoral, y es de creer que el último de dichos señores, como presidente del comité central del partido liberal, haya ofrecido el concurso del mismo para la realización de dichos trabajos. Todos los indicios hacen sospechar que la coalición monárquica será un hecho positivo en las elecciones municipales.

—

Comunican de San Sebastián que el rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

Nombrando gobernador de Castellón, á D. Eduardo Cassola. De Badajoz, á D. Federico Belmonte. De Córdoba, á D. Juan Jesús Orbe. De Ciudad Real, al Sr. Díaz Pedraza. De Teruel, á D. Luis Moyano. De Almería, á D. José Fernández Vicente. De Logroño, á D. Carlos Barroso. De Zamora, á D. Vicente Ebro. De Huesca, á D. Tomás Rayón. De Tarragona, á D. Antonio Villarino. De Valladolid, á D. Santos Ortega. De Pontevedra, á D. José García Gil De Alicante, á D. Federico Chápuli. De Murcia al Sr. Bullón. De Granada, á D. José Contreras. De Oviedo, á D. Juan Polanco. De Albacete, á D. Manuel Monti y Lugo á D. Alvaro Saavedra.

Concedida la gran Cruz de Carlos III al príncipe Pío de Saboya.

El príncipe de Mónaco visitará esta tarde Sr. Ministro de Estado.

La familia Real visitará el yate «Princesa Alicia.»

Ha llegado el general Ochando para visitar las fuerzas de carabineros. Ha marchado á Irún. Mañana cumplimentará al rey.

—

Comunican de Roma que el lunes se celebrará en el Vaticano Consistorio secreto para crear varios cardenales, y el jueves público para imponer el capelo á los cardenales creados últimamente por el difunto Pontífice León XIII.

El Sr. Merry del Val será promovido á cardenal cuando nombre Pío X el secretario de Estado, cuyas funciones está desempeñando interinamente el prelado español.

—

De Valencia me dicen por teléfono que esta madrugada entró un grupo numeroso en la imprenta de Ferrera, calle de Cuarte, en que se imprime *El Rayo*, semanario que se distingue por sus ataques á os republicanos.

Los que formaban el grupo produjeron destrozos de consideración en las máquinas y otros enseres tipográficos.

El Juzgado interviene para aclarar las causas y castigar á los autores de este hecho.

Menchota.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 7

4 por 100 interior, contado. . . .	77'90
Idem, fin corriente.	78'05
5 por 100 amortizable, al contado. .	98'30
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	104'50
Banco de España	469'00
Tabacos	434,50
París.	36,80
Londres.	00'00

Estados morbosos de la atención

(Conclusión)

El debilitamiento de la atención es extraordinario en la *manía*, que consiste, como es sabido, en una sobrexcitación general y permanente de la vida psíquica Esta difusión no es solo interior; se traduce sin cesar al exterior y se gasta á cada momento. Hay una agitación constante, un deseo continuo de hablar, de gritar, de moverse violentamente; al mismo tiempo, las sensaciones las imágenes, las ideas, los sentimientos, se suceden con tal rapidez, que alcanzan apenas el grado de la conciencia completa, y á menudo, para el espectador, el lazo de asociación que los une, pasa desapercibido por completo En resumen, en el orden mental, una carrera desordenada de imágenes y de ideas; en el orden motor, un flujo de palabras, de gritos, de gestos, de movimientos impetuosos.

No es necesario detenerse en hacer ver que todas las condiciones contrarias al estado de atención se encuentran reunidas en la *manía*, porque no hay ni concentración, ni adaptación posibles, ni duración.

También incluímos en el grupo que denominamos *atrofia* de la atención una porción de estados bastante numerosos en que la atención no puede pasar de un grado muy débil; tales son ciertas formas de agotamiento. No es que tenga que luchar, como en la manía, contra un automatismo excesivo; su debilidad proviene de si misma: se encuentra ejemplos de esto, en las histéricas, en ciertos melancólicos, en el comienzo de la embriaguez, en la proximidad del sueño, en la extraordinaria fatiga, física ó mental y los niños atacados de corea son también poco capaces de atención.

Estos estados morbosos ó semimorbosos, confirman la tesis que hemos sostenido de que el mecanismo de la atención es esencialmente motor. En el agotamiento hay imposibilidad ó dificultad extraordinaria en fijar la atención; esto significa que un estado intelectual no puede predominar, ni durar, ni producir una adaptación suficiente. Este agotamiento cerebral, que resulta de un vicio cualquiera de nutrición, se traduce de dos modos: primero, por un estado de conciencia sin intensidad y sin duración; enseguida, por una insuficiencia del influjo nervioso motor.

Si los movimientos que como se dice, acompañan á la atención, movimientos de la respiración, de la circulación, de la cabeza, de los miembros, etc., no tienen vigor; si todos estos fenómenos motores son como lo sostenemos, no concomitantes, sino elementos de las partes integrantes de la atención, que ponen al estado intelectual un límite, un sostén y por decirlo así, un cuerpo; si tienen por efecto en el estado normal reforzar la sensación, la imagen ó la idea por una acción de vuelta, claro es que estas condiciones estan aquí ausentes

M.C.D.2022

ó amortiguadas y que no pueden producirse sino ensayos de atención, débiles ó sin duración, que es lo que sucede.

Tomemos el caso de la embriaguez, el más sencillo, el más vulgar de todos que tiene la ventaja de que se puede seguir hasta el fin la disolución de los movimientos. Es una ley biológica que la disolución sigue el orden inverso de la evolución, que su trabajo destructor marcha de lo complicado á lo sencillo, de lo menos á lo más automático. Esta ley se verifica en la embriaguez. Primero se alteran los movimientos más delicados, los de la palabra, que se dificulta: los de los dedos que pierden su precisión; más tarde los movimientos semi automáticos, que componen la marcha, el cuerpo vacila; todavía más tarde el borracho no es ni aún capaz de sostenerse sentado, cae al suelo; por último perdido de los reflejos, está completamente ebrio; en el extremo perdido de los movimientos respiratorios. Dejemos las últimas fases de la disolución de los movimientos, que son púramente fisiológicos, volvamos al principio y veamos lo que pasa en la conciencia.

¿Es después de beber cuando él es capaz de atención, y sobre todo de reflexión?. El estado de locuacidad que se produce entonces en ciertos hombres, es el contrario del estado de concentración El poder de suspensión se debilita: se entrega sin reserva á un automatismo sin freno. Después, poco á poco, se obscurece la conciencia; sus estados flotan indecisos, sin contornos claros, como fantasmas. El debilitamiento de la atención y el de los movimientos va, pues, á la par; son dos aspectos de un suceso único en el fondo.

El *idiotismo* tiene grados, desde la realidad completa de la inteligencia, hasta la simple debilidad del espíritu según el punto en que se ha producido la suspensión del desarrollo.

Algunos imbéciles hasta tienen un talento particular (para las artes mecánicas, el dibujo, la música, el cálculo), que resulta tanto más cuanto que está rodeado por el vacío para todo lo demás Se han comparado estas facultades aisladas con el instinto de os animales.

En los *imbéciles* las condiciones más elementales de la atención faltan, ó no aparecen sinó por rachas Los sentidos mal formados no trasmiten sinó impresiones obtusas, y los centros superiores, son impropios para elaborarlas y unirlas. El estado del poder *motor*, factor esencial de la atención, merece observarse Presenta siempre anomalías, paralisis, convulsiones, contracciones, epilepsia, ó un automatismo limitado que repite indefinidamente los mismos movimientos; balancear constantemente el cuerpo, acompañándose con un canto monótono, abrir y cerrar indefinidamente el mismo mueble, etc., no hay ningún poder de coordinación y tampoco de registro. Los *imbéciles*, los *idiotas*, están privados de la facultad de atención, lo que les hace incapaces de educación.

José Morales
Médico.

Villaherreros 27 Julio 903.

A través de la frontera

Progresos americanos

Hay que convenir en que los norteamericanos son terribles verdaderamente. Lo que á ellos no se les ocurre, no germinará en cerebro de persona alguna.

Recientemente, un sabio profesor de la universidad de Ruskin, una de las más importantes de los Estados Unidos, llegó á considerar, no diremos si con fundamento ó sin él, que si muchos matrimonios terminan mal, en aquella adelantada República, es porque las mujeres carecen de la necesaria capacidad para conocer á los hombres.

Y el sabio profesor que, á lo que parece, es un decidido feminista, y hace bien, dicho sea de pasada, ha resuelto crear una cátedra especial, en la cual se dará á las jóvenes que á ella concurran profundos conocimientos de la dificilísima ciencia de conocer á los hombres.

Seguramente que á muchos molestará la oficiosidad del profesor norteamericano, por considerar que la ventaja más grande que lleva el hombre sobre la mujer, es la de poder ocultar, por la experiencia que rodando por el mundo adquiere, sus inclinaciones, sus gustos y sus aficiones.

Pero, ¡qué demonio!.. Los que se consideren molestados, tengan en cuenta la fatigosa labor que emprende el sabio catedrático, y llegarán á convencerse de que lleva la penitencia en el pecado.

En efecto, en el orden moral se enseñará á las alumnas metro de psicología, á fin de que por los conocimientos que adquieran del alma humana, puedan elegir un marido que concuerde con los rasgos más esenciales de sus caracteres.

Y en el orden práctico, se les instruirá acerca del arte de modificar los *menús* y de confeccionar los platos suculentos.

No sabemos el éxito que alcanzará con su iniciativa el profesor norteamericano que, por lo visto tiene tanto de psicólogo como de cocinero.

Pero sí, á pesar de todo, continúan los divorcios en los Estados Unidos, habrá motivos para sospechar si el hombre y la mujer han sido hechos para que jamás se entiendan.

Que todo pudiera ser, aunque tal afirmación sea calificada por algunos de desenfado y atrevimiento.

Desde Torquemada

Agosto 7 de 1903

Próximas fiestas.—Tradicional novillada.—Bailes de sociedad.—Otros espectáculos.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Mi distinguido amigo: Con motivo de las próximas fiestas que en estas se celebran durante los días 15 y 16 del corriente, festividad de Nuestra Señora y San Roque, empiezan á verse algunos forasteros que vienen á presenciar dichas funciones y algunos que imitando á Sarasate vienen todos los años en dichos días á su pueblo natal, ya me tiene anunciado su viaje y llegará uno de estos días un hermano mío que nunca falta á pesar de estar de aquí (7 kilómetros) y ayer llegó una tía mía que los médicos la mandaron cambiar de aires y se fué de temporada á Megaz, de donde regresó en el exprés, completamente restablecida gracias á la observancia en la prescripción facultativa, y ya han regresado con el mismo motivo los que de esta salieron á tomar baños, ó sea los adinerados que se pueden permitir ese lujo.

Pues bién el próximo 15, Nuestra Señora y á primera hora la dulzaina tocará diana y seguramente nos quitará nuestro más sabroso sueño.

A las diez del mismo día se verificará misa solemne con sermón, estando la oración sagrada á cargo de un distinguido orador.

En el resto del día habrá baile, mucho baile, en la plaza pública al compás de la clásica dulzaina.

A las 9 de la noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales del señor Paniagua de Valladolid, é inmediatamente empezará á lucir la iluminación eléctrica que desinteresadamente dan los Sres. Hijos de Ausín, propietarios de la fábrica de dicho fluido, iluminación que dura hasta las dos de la madrugada, tanto este día como el siguiente.

A las diez en punto de esta noche, comenzará el primer baile que la «Juventud Escolar» celebrará en el magnífico «Salón Teatro» el que promete estar brillante, si hemos de creer las noticias que hoy circulan, respecto á los muchos y muchas que se esperan tanto de esa capital como de pueblos inmediatos.

De otros bailes tengo noticia pero no se han dignado decirme el local en que se van á dar y por ello me limito á indicarlo tal como lo he oido.

Durante la noche de referencia se verificará el encierro de la novillada que se ha de capear públicamente al día siguiente San Roque, siendo éste un espectáculo que agrada á muchos.

El día 16 San Roque y después de la misa se verificará la prueba de la novillada que por lo visto ha de ser buena, pues cuéntanme que traen nueve vacas del campo de Salamanca, muy bravas y de poco empuje, justamente lo que se necesita en estas capeas, para que no haya que lamentar percances, que difícilmente faltan en otras ocasiones.

A las tres de la tarde continúa la corrida, durando hasta las siete y media de la tarde, en que empezará la dulzaina y estará hasta las nueve, en que se descansa para ir á tomar algo que compense el gasto orgánico hecho.

A las diez empieza otra vez el baile público y á la misma hora el segundo de la «Juventud Escolar», que en esta noche estará seguramente completamente lleno, cual en años anteriores ha sucedido, tanto en éste como en los demás que se celebran.

Y, por último, el día 17 celebrará la referida Juventud el tercer baile en obsequio á los forasteros que aún queden y como despedida de las fiestas.

El administrador de coches que hace el servicio de esta á esa capital los martes, jueves y sábados, hará un viaje extraordinario el viernes, día 14, á instancias de muchos que desean venir en ese día, y saldrá de esa á las cinco de la tarde, y para el regreso habrá otro viaje el lunes 17, todo lo cual es independiente del servicio ordinario.

Estas son todas las noticias que tengo que darle, y á más que con gusto estoy ensanchando la casa para que quepan bien los *convidados*, pues hasta el amigo Aparicio de esa, creo se anima á visitarme en esos días, por primera vez.

Con tal motivo se ofrece una vez más de V. su invariable emigo,

Marcelino P. Tejedor.

D. José Ceruelo

Ha fallecido en Madrid el docto catedrático de Matemáticas en el Instituto general y técnico de San Isidro D. José Ceruelo y Obispo

Su nombre era muy popular entre la juventud, pues el Sr. Ceruelo ha sido director desde hace 17 años del mencionado Instituto, donde deja recuerdos inolvidables,

D José Ceruelo y Obispo, nació en Dueñas (Palencia), en Marzo de 1839. Después de obtener los diplomas de doctor en Ciencias y licenciado en Derecho, ingresó en el profesorado, por oposición, en 1865, siendo catedrático de Física en Tudela, Pamplona y Oviedo, y pasando al Instituto de San Isidro de Madrid en 1877.

A una modestia suma y á una afabilidad que ganaba todas las voluntades, unía una ilustración vastísima y amor extraordinario por la enseñanza.

Autor de obras muy estimables de Matemáticas, y de Física, encargado durante cuatro años de la estación meteorológica de Oviedo, representante oficial de España en la Exposición de Viena de 1873 y en la de París de 1878, había adquirido, además, en sus viajes por Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda, esa amplitud de juicio y tolerancia de caracter que da el estudiar gentes distintas y modos de vivir diferentes.

Era, por eso, el ídolo de sus discípulos un padre para sus subalternos y un hermano para sus compañeros.

Fué consejero de Instrucción pública, introdujo en Palencia mejoras y perfeccionamientos agrícolas definitivamente adoptados en los países más adelantados, especialmente en vinicultura. Fué condecorado varias veces, y últimamente con la cruz de Alfonso XII.

Su muerte ha sido un golpe terrible para su distinguida familia, á cuyo dolor nos asociamos, y una gran pérdida para el establecimiento docente que dirigía.

Fué hombre recto, cumplido caballero, modelo de maestros. Descanse en paz.

Un suicidio

Nuestro corresponsal en Villada, en carta que recibimos hoy fechada el 6, nos dá cuenta de la desgracia ocurrida en aquella villa, sobre las ocho y media de la noche del día anterior.

Se trata, nos dice, de un hombre de unos cincuenta y cuatro años, natural de Villamartín de Campos, llamado Ildefonso Moro, que durante unos 18 años, tuvo en arrendamiento un tejar de la propiedad de don Mariano Cardo.

Con motivo de habérsele casado un hijo, cedió á éste el tejar, y él se trasladó á Boadilla de Rioseco, donde tomó otro en renta y vivía hace dos años próximamente.

Sobre las ocho de la noche del día 5 y sin que nadie lo esperará, se presentó en el tejar de su hijo y entregándole una carta le mandó con ella á casa de D Aurelio Cardo, saliendo precipitadamente el chico.

Al llegar este á la casa de don Aurelio, y abriria éste, apenas se puso á leerla, manifestó al chico que saliera precipitadamente para el tejar, pues según el contenido del escrito, su padre debía haberse suicidado. No demoró el chico su regreso, y en el camino se encontró con un criado que traía el encargo de dar cuenta de que el Ildefonso se había suicidado, pegándose un tiro,

Según el criado de referencia, nada más partir el hijo para hacer entrega de la carta, colgó en una estaca el sombrero y una cacha que lleveba y se dirigió hacia la ermita de la Virgen del Río, que está muy próxima, oyéndose á los pocos momentos dos detonaciones, con las que puso fin á su vida.

La carta en cuestión tenía por objeto agradecer al Sr. Cardo los muchos consejos y favores de él recibidos, su resolución de suicidarse y que á nadie se culpara de ello.

Respecto á los móviles que le hayan llevado á tomar tal resolución circulan diversas versiones, pudiéndo asegurarse que obedece á la situación económica porque hoy atravesaba.

Al proceder por el juzgado al levantamiento del cadáver, se pudo observar, que los tiros se los dió en la boca, destrozándole el cráneo completamente la salida de los proyectiles.

El arma con que llevó á cabo su determinación, era una pistola de dos cañones del calibre 15.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta Municipal

A las doce se han reunido 17 de los 40 individuos que forman la Junta Municipal, presididos por el alcalde accidental Sr. Miguel, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional y las bases para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas.

Expuesto por el secretario el objeto de la convocatoria, dió lectura á las partidas que constituyen el presupuesto adicional, quedando aprobado por unanimidad.

Leidas también las bases del proyecto para la subasta de las aguas, el Sr. Revilla hace uso de la palabra manifestahdo que sostenía el criterio expuesto en la sesión en que fué aprobado el proyecto por el Ayuntamento.

Dirigiéndose á los asociados les expone las dificultades con que sucesivos ayuntamientos han de tropezar para dar solución á la cuestión económica que se les deja planteada, leyendo en apoyo de su aserto algunos datos del presupuesto. Juzga conveniente y necesario el proyecto; pero considera inoportuna la ocasión para acometerla.

Le parece excesivo el 5 por 100 que se seña la para los intereses que ha de devengar el importe de las obras ejecutadas y no satisfecho, fijándose en que el Banco y casas bancarias dan el dinero á un interés de 3 y medio y 4 por ciento.

El presidente indica al Sr. Revilla que se circunscriba en el asunto, toda vez que allí solo va á aprobarse ó desecharse el proyecto.

El Sr. Revilla juzga impertinente la interrupción y sigue exponiendo cuanto tenía que manifestar.

El Sr. Cabeza combate lo expuesto por el Sr. Revilla, diciendo que no pueden hacerse números á la ligera ni tampoco fijarse en la cantidad de 500 000 pesetas que anualmente se gastan y que aparecen consignadas en el presupuesto, porque otros municipios dejaron mayores deudas que las que el actual ha de contraer, el cual dijo ha amortizado crecidas sumas que se debían y solo al presente se

M.C.D.2022

ben 70 000 pesetas, y contamos con dos grupos escolares y una magnífica plaza de pastos que se elevaban á cantidades respetables.

Terminó el Sr. Cabeza diciendo que las mejoras que redunden en beneficio del vecindario deben hacerse siempre.

Rectifica brevemente el Sr. Revilla, manifestando que los ingresos del Ayuntamiento no son positivos, insistiendo que el interés del 5 por 100 es excesivo.

El Sr. Durán, interviene en el debate empezando por decir que la desgracia que ha tenido anteayer le tiene abatido y esta es la causa de que exponga sus opiniones dando lectura á ligeros apuntos que le ha sugerido el estudio del asunto. En los datos que lee se muestra partidario del proyecto, tanto por lo que afecta á la salubridad é higiene de la población, como para evitar las contingencias de desgracias como la que é había sufrido y que hubiera sido mucho mayor de faltar el agua, elemento indispensable para combatir los incendios.

La presidencia desecha los temores del señor Revilla, mostrándose conforme con lo expuesto por los señores Cabeza y Durán, dice que el Sr. Revilla no hacía más que impugnar el proyecto sin haber presentado otro concreto. (El Sr. Alonso pide la palabra) combate el Sr. Revilla—decía la presidencia—lo elevado que es el 5 por 100 que se señala para los intereses y á mi juicio creo que no habrá contratista que se atreva á acometer las obras ojalá tengamos la suerte de encontrarlo. Se extiende en otras consideraciones en pró del proyecto y terminó rogando que éste fuera aprobado por ser muy beneficioso para la vida de la población, desechando pequeños escrúpulos dada la importancia de la obra.

El Sr. Alonso Alonso, empezó manifestando que después de haber sido las opiniones de los Sres. Revilla, Cabeza, Durán y señor presidente, todas ellas muy dignas de tenerse en cuenta, reconocía la bondad del proyecto del que se mostraba partidario, como lo era también el Sr. Revilla, que no tenía por qué presentar otro proyecto toda vez que estaba perfectamente de acuerdo con el hecho per la Comisión, señalando concretamente el repetido concejal que el interés señalado era excesivo. Yo creo—añadió el Sr. Alonso—que todos estamos de acuerdo y si pudiera rebajarse un tipo menor de cinco por ciento el interés, único asunto en que discrepa el Sr. Revilla, debe estudiarse, aunque desde luego supongo que la Comisión lo habrá hecho detenidamente y al presentar las bases en la forma que lo hace es evidente que no ha hecho los cálculos á capricho.

No debe creerse que el Sr. Revilla combate el proyecto al exponer sus opiniones diciendo que considera inoportuna la ocasión para acometer tan ardua empresa, son juicios que le sugiere el estudio comparativo de anteriores presupuestos con la situación en que el Ayuntamiento se encuentra, que pueden ser ó no atinados, pero que se inspiran en miras para el porvenir de sucesivos Municipios. En tal concepto juzgo yo las manifestaciones del señor Revilla, considerándolas muy pertinentes como encuentro muy razonable lo expuesto por los demas concejales que han hecho uso de la palabra en este importantísimo asunto.

El Sr. Guzmán, contestando al Sr. Revilla respecto á lo dicho por éste de que el Banco entregaba cantidades al tres y medio por ciento, lo hacía renovando trimestralmente los pagarés lo que supone un interés quizá más elevado que el señalado en el proyecto.

El señor presidente dió por suficientemente discutido el asunto, aprobándose por unanimidad las bases presentadas por la Comisión.

El Sr. Miguel dió las gracias á los asociados que habían concurrido á la sesión y dió ésta por terminada toda vez que no eran otros los asuntos de la convocatoria.

NOTICIAS

A pie y á caballo.

En esta forma hicieron anoche á altas horas un viaje á Venta de Baños varias personas de las que acostumbran á ocupar diariamente los veladores exteriores del café del Siglo.

De la animada conversación que á diario tienen los asiduos concurrentes, alguien inició la idea de darse un paseo hasta la inmediata estación; surgió discusión y, por último, seis de los presentes, emprendieron la marcha, mientras otros tres disponían los caballos para darles alcance, cosa que no consiguieron, pues lograron llegar antes los que marchaban á pie.

Los ginetes, que juzgaban haber sido burlados, se sorprendieron grandemente á su llegada á Venta de Baños y encontrarse con los paseantes.

Después de cenar, los unos regresaron en el tren correo y los ginetes lo hicieron de nuevo por la carretera, siendo esperados á la entrada del Arco de Mercado.

Parece que en vista del ensayo inesperado de anoche, se proponen hacar nuevas excursiones nocturnas.

Esta noche á las nueve y media, según indicábamos en nuestro número de ayer, darán un concierto en el café Suizo los hermanos Delgado, aplaudidos profesores de guitarra y bandurria.

En Hérmedes de Cerrato se halla vacante la plaza de secretario de aquel Juzgado municipal, sin otros derechos que los señalados en el arancel, la cual puede ser solicitada en término de quince días.

Para devolver redenciones.

El ministro de la Guerra ha dictado una circular haciendo saber á los mozos del reemplazo de 1901 redimidos á metálico que, por resultar excedentes de cupo y haber cumplido en 1.º del actual los dos años que exige la ley en esa situación, tienen derecho á que se les devuelva el importe de sus redenciones, que deben solicitarlo en instancia dirigida al ministro y presentada en la Comisión mixta de reclutamiento de su provincia, sin acudir á recomendaciones ni á la gestión de agentes ó intermediarios, que no influyen para nada en la tramitación y despacho de esos asuntos.

Nombramiento

Por la representación del Estado en el arrendamiento de tabacos, ha sido nombrado con fecha de anteayer, inspector técnico de la renta del timbre en esta provincia, D. Agustín Alcanada y Gutiérrez que presta sus servicios en la de Barcelona.

Desconocemos por hoy donde será destinado el que es cariñoso amigo nuestro D. Manuel Rodríguez Vega.

La guardia civil de Cubillas de Cerrato, ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal á Ines López (a) *lechugnera*, de 45 años de edad, autora del hurto de una gallina á un convecino suyo.

Según participa el alcalde de Mazariegos, por Ceta Guerra vecina de dicho pueblo, ha sido recogida desmandada en aquel término municipal, una vaca asturiana, que su dueño puede reclamar, previas las oportunas señas.

El Lawn Tennis

El aristocrático juego que tan grande aceptación ha tenido en poco tiempo en España, es objeto de una preciosa información fotográfica en el número de *Blanco y Negro* de esta semana.

Nuestro querido colega publica además unas magníficas planas en color firmadas por Cecilio Plá, Serafín Avendaño, Juan Francés y Rojas, y artículos y poesías de Nogales, Torromé, del Val, Sandoval y otros; una historieta de Gascón; informaciones fotográficas del Jardín Botánico y de cómo se hace un sombrero de copa; una bonita leyenda ilustrada por Varela, y en la sección de actualidades el retrato del cardenal Giuseppe Sarto, elegido Papa: el *Coso blanco* de Valencia. el infante D. Antonio en Sanlúcar y el incendio de la calle de Fuencarral.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, en el paseo del Salón, á las nueve de la noche.

Cambios naturales, pasodoble.—Martín.
La Regente, polka.—Parra.
La viejecita, Schotis —Caballero.
Curro Vargas, fantasía.—Chapí.
Un sueño seductor, valses.—Metra.
Divino Arte, pasodoble.—Bernardín.

Según vemos en la combinación de gobernadores de que nos da cuenta en su carta nuestro corresponsal en Madrid, les han sido admitidas las dimisiones que tenían presentadas nuestros paisanos el gobernador de Valladolid D. Santos Cuadros y el de Albacete D. Victoriano Guzmán, toda vez que para los cargos que estos desempeñaban han sido nombrados D. Santos Ortega y D. Manuel Monti, respectivamente.

Nuestro amigo D. Juan Polanco que se hallaba al frente del Gobierno civil de Granada, ha sido trasladado al de Oviedo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Balbina Diez López, soltera, de 20 años, Cubo, 12.—José Cavero Tomé, de 6 meses, Plazuela de San Pablo.—María Quirce Nieto, viuda, de 75 años Hospital.

Nacimientos.—Justo Pastor Ibáñez, hijo de Ricardo y Elisa, Ochavo, 12 —Pedro Ausín García, hijo de Félix y Otelia, Afueras de San Lázaro.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 8 —En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo á 44 reales las 92 libras.

Cebada á 23 reales fanega, con tendencia al alza.

—

Valladolid, 7.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 80 fanegas de trigo á 45 reales una.

—

Rioseco, 7.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.

La tendencia es sostenida.

—

Medina, 7.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo de calor.

Estado de los campos, en la recolección.

—

Arèvalo, 7.—En el mercado de hoy entraron 280 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo caluroso.

—

Salamanca, 7.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 44'25 reales.

En Tejares entraron 300 fanegas de trigo, y en Chamberí 120.

En ambos mercados la cotización fué á 44 y 44'25 reales.

—

Barcelona, 7.—Sólo una operación de trigo de Zamora vendido á 44'25 reales se ha hecho hoy en este mercado.

La falta de compradores motiva la casi total paralización de las operaciones.

Hoy llegaron por ferrocarril 86 vagones de trigo.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Román y San Marciano mártires.

En la Compañía son los ejercicios de la catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel son los ejercicios de la Santísima Trinidad por la mañana á las siete y por la tarde á las cuatro.

En las Piadosas se celebra la función de Santo Domingo de Guzmán: á las diez hay misa solemne, sermón que predicará el Reverendo Padre Prior de San Pablo y exposición del Santísimo Sacramento hasta las cinco y media que tendrá lugar la visita de Altares.

En San Pablo á las siete de la mañana comunión general para las señoras del Patronato y niños de la cofradía del Niño Jesús. A las cinco de la tarde, rosario, ejercicio de desagravios y procesión del Niño Jesús.

En la V. O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—San Lorenzo mártir.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los siguientes desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

—

Coronación de Pío X

MADRID 8 (9'15)

Participan de Roma que el ceremonial para la coronación del nuevo Papa, será muy breve.

S. S. se propone solemnizar el acto repartiendo cuantiosas limosnas.

El personal del Vaticano

Se considera inseguro quién será nombrado Secretario de Estado.

Pío X se muestra opuesta á dar colocación en el Vaticano á los individuos de su familia.

—

Protesta del veto

MADRID 8 (10)

En el Vaticano se está estudiando la protesta que se elevará á Austria que interpuso el veto al cardenal Rampolla, por creer que se ha hecho en forma de persecución intolerable á las naciones católicas.

—

Ascensos militares

MADRID 8 (13)

El Sr. Villaverde ha confirmado que han sido ascendidos el general Villalar y el coronel Chacón.

No existe disgusto

Ha negado el jefe del Gobierno que se encuentre disgustado el ministro de la Guerra.

Mejorado

El Sr. Villaverde ha manifestado que tampoco está disgustado el Sr. Martitegui por su estado de salud pues se encuentra bastante mejorado de su dolencia.

AGUAS DE BORINES
(ASTURIAS)

Bicarbonatadas - Sódicas - Sulfhídricas

(una fuente.)

Ferruginosas Bicarbonatadas (otra)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias: y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y riñones,

Gran establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.

Itinerario. Ferrocarril hasta Villamayor, Borines: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el balneario.

La temporada, comienza el 15 de Junio.

Médico director: D. Arturo P. Fabregas, de Madrid: especialista en enfermedades génito urinarias; nariz, garganta, y oidos.

Venta de aguas en todas las farmacias.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Precios de suscripcion
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 4.

Imprenta, librería y litografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal **COSTANZI**

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confite antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, **catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier **enfermedad del pecho**, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido **encontrar los renombrados Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorhidia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como **indispensable** y de necesidad para todos los **convalecientes de cualquier enfermedad**.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

El Rey de los Chocolates

Véndense los de esta marca, en Palencia, en las tiendas de Ultramarinos de Hipólito González (sobrino de Manzano), Mayor pral., números 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente núm. 6, y en la de Mariano García (El Burgalés) Mayor pral., 220.

Precios: de 1'25 á 3 pesetas libra, (460 *gramos*)

Especialidad en tareas de encargo.

Exportación á todas partes. Se remite franco de portes todo pedido que llegue á 5 libras.

Dirección para los pedidos: **Adolfo García, OSORNO.**

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

SUBASTA

Se vende á voluntad de su dueño el día 9 de Agosto, á las diez de su mañana, el ganado, carros, aperos y demás, y en pública subasta, bajo la tasación que á continuación se expresa.

	Pts.	Cts.
Ganado		
Platera, mula de edad cerrada. .	125	»
Generala, mula de edad cerrada..	250	»
Baronesa, mula de edad cerrada..	225	»
Pelegrina, mula delantera de ocho años.	600	»
Bragado macho de siete años.. .	600	»
Tordo, macho de edad cerrada. .	200	»
Castaña, mula de ocho años. . .	500	»
Noble caballo de tres años, (enganchado	350	»
Brillante, caballo de dos años, (montado)..	350	»
Arreos		
Ocho collerones de lana á ocho pesetas uno.	64	»
Un collerón de pelote á cuatro pesetas.	4	»
Nueve bridones á 6 pesetas uno. .	54	»
Seis pares de tiros de cadena á doce pesetas.	72	»
Tres aparejadas de varas á cincuenta pesetas una, (fuera collerón).	150	»
Una aparejada para camión del par de lanza.	60	»
Nueve cubiertos de collerón á 2'50 una..	22	50
Dos collares de campanillas á una peseta uno.	2	»
Tres toldos á 35 pesetas cada uno.	105	»
Once arquillos para toldos valencianos á 1'25 pesetas uno. . .	13	75
Doce cadenas de bolsas con sus tableros de piso y barandillas (para dos carros).	40	»
Un juego de cadenas (cuatro) para bolsas de carro.	10	»
Siete mantas para el ganado á 5 pesetas una.	35	»
Por una maroma de acarrear. . .	7	»
Carros y Camiones		
Un carro de varas en buen uso. .	150	»
Dos carromatos casi nuevos, estilo valencianos	1000	»
Un carretón con cuatro ruedas con su juego giratorio montado en muelles	150	»
Camión: construcción con todo el montaje y ruedas de acero y bronce con su torno galga, para la resistencia de diez á doce mil kilos.	2000	»

CONDICIONES

Las nueve caballerías se venden sin cabezadas ni ramales. Sera preferido el postor que optara en junto á todo lo estipulado siempre cubriendo el importe de las tasaciones fijadas. Caso de no haber postor para todo se sacará por lotes: primero el ganado; segundo los arreos y útiles, y tercero los carros y camiones y caso de no haber solicitantes, se sacará por número de orden que seña a este inventario y siempre las ofertas, por lo menos, cubriendo la tasación; acto continuo de ser rematado se entregará su importe y no se admitirá en ningún concepto reclamación alguna una vez rematado por lo tanto pueden pasar á enterarse de todos los ganados y útiles, desde esta fecha en el Parador del Bosque, frente á la estación del ferrocarril, y una hora antes de la subasta, nadie tendrá derecho á reconocimiento ninguno.

Palencia 2 de Agosto de 1903.

Estanislao P. Suazo

Se vende

Una perra de caza, de superior raza y bien enseñada, para tratar con el guarda de la Granja de Villagutierrez, término municipal de Villajimena.

Anuncio

Se ha establecido la barbería de Valentín Salazar, en la calle Mayor principal, frente á la calle Panaderas; precios, afeitado dos veces á la semana, al mes, una peseta para los obreros; barba y pelo, 0'25 pesetas, barba suelta 0'10 pesetas; fijarse bien, junto al Café Republicano.

Se vende

Una caja de fondos, calle Pedro Espina, número 4, principal, izquierda.

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche de seis meses, desea criar en su casa, en Frómista.

Darán razón, en esta capital, calle de la Escuela, núm. 15.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.